

Señores Consejeros:

Gómez Fayrén, Presidente.
García Canales.
Martínez Ripoll.
Gálvez Muñoz.
Cobacho Gómez.

Letrado-Secretario General:
Contreras Ortiz.

ACUERDO 11/2017

El Consejo Jurídico de la Región de Murcia, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2017, con la asistencia de los señores que al margen se expresa, ha examinado la propuesta de ejercicios para el acceso al Cuerpo de Letrados, remitida

por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios mediante oficio registrado el 10 de julio de 2017.

Examinado tal propuesta, se ha comprobado la inclusión de las observaciones formuladas por este Consejo Jurídico en sesión de 24 de febrero de 2017, al mismo tiempo que se estima adecuada la ordenación de los ejercicios propuestos.

Por ello, este Consejo Jurídico

ACUERDA

Dar su conformidad al programa y a la ordenación de ejercicios propuesta por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL

Vº Bº EL PRESIDENTE

El Consejero

El Consejero

Fdo.: Mariano García Canales.

Fdo.: Manuel Martínez Ripoll.

El Consejero

El Consejero

Fdo.: Luis Alberto Gálvez Muñoz.

Fdo.: José A. Cobacho Gómez.